Armenia Quindío, junio de 2023.

Doctor:
BEATRIZ LORENA LONDOÑO RODRÍGUEZ
Subdirectora Departamento Adminstrativo Jurídico

Asunto: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **JORGE MARIO GIRALDO PACHON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 9.771.211 de Armenia (Q), dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios Profesionales que se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE: JORGE MARIO GIRALDO PACHON.

VALOR OFERTADO: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ML/CTE ($9.900.000).

<table>
<tr><th>CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN</th><th>CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE</th><th>CUMPLE SI-NO</th></tr>
<tr><td>IDONEIDAD: En este caso de acuerdo con el objeto del futuro contrato, se requiere un profesional en Derecho con especialización en administrativo y/o laboral.</td><td>Se evidencia que el Proponente acredita:

- Título de Abogado de la Universidad La Gran Colombia del once (11) de diciembre de 2008.

- Título de Especialista en Derecho Laboral y de la Seguridad Social de la Universidad del Rosario del cuatro (4) de diciembre de 2014.</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA: El interesado en presentar propuesta deberá demostrar experiencia profesional de un (01) año..</td><td>Se evidencia que el Proponente acredita experiencia profesional con las siguientes certificaciones:

- Certificados de la Rama Judicial del Poder Público de los Juzgados Civiles Municipal de Armenia y del Juzgado Laboral del Circuito, mediante los cuales se certifica su actuación como apoderado judicial

<table>
<tr><th>Proceso</th><th>Plazo</th></tr>
<tr><td>Ejecutivo Hipotecario 63001400300920140024500</td><td>Once (11) meses y diez (10) días</td></tr>
<tr><td>Proceso Ejecutivo Mixto 63001400300420130011700</td><td>Cuatro (4) meses y siete (7) días)</td></tr>
<tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual 630013103003-2020-00176-00</td><td>Siete (7) meses y Veinte (20) días</td></tr>
<tr><td>Responsabilidad Civil Medica 630013103003-2017-00225-00</td><td>Cuatro (4) años y Cuatro (4) meses y quince (15) días</td></tr>
</table>
Total, Experiencia: 6 años - 3 meses y 22 días</td><td>SI</td></tr>
</table>

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que el proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

CLAUDIA VANESSA DE LA VEGA CALLE
Abogada Contratista
Departamento Administrativo Jurídico